



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

CONSEJO DIRECTIVO

TEMARIO N° 04/2018

ORDEN DEL DIA SESIÓN EXTRAORDINARIA FECHA: 25/04/2017 HORA: 13.30 HS

I.- Asunción de nuevos Consejeros Directivos pertenecientes al Claustro Estudiantil de esta Facultad.

II.- APROBACION SOLICITUD DE EXTENSION TÍTULO DE GRADO.

ACADEMICA

1°.- Expediente N° 8109/034-A: La Secretaria Académica Dra. Miryam S. Pires, solicita que se considere la modificación de la Resolución N° 124/2018.

2°.- Expediente N° 6174/404-A: La Secretaria Académica Dra. Miryam S. Pires, solicita que se considere la modificación de la Resolución N° 123/2018 de fecha 05 de abril del 2018.

3°.- Expediente N° 6260/172: La Dra. Laura, Trumper eleva su renuncia condicionada a partir del 01/07/2018 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, en el Departamento de Cs. Fisiológicas – Área Farmacología.

4°.- Expediente N° 6075/458: La Prof. Adj. Sandra Pittet, eleva en formato PUPA el programa de la asignatura “Epistemología y Metodología de la Investigación” de la Escuela de Biotecnología.

5°.- Expediente N° 6075/457: La Prof. Adj. Sandra Pittet, eleva en formato PUPA el programa de la asignatura “Seminario Introductorio a la Problemática Biotecnología” de la Escuela de Biotecnología.

6°.- Expediente N° 6075/459: La Prof. Adj. Sandra Pittet, eleva en formato PUPA el programa de la asignatura “Taller de Problemática Biotecnología” de la Escuela de Biotecnología.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

7º.- La Secretaria Académica Miryam S. Pires, solicita se considere equivalente el programa de la Asignatura “Ingles” (según resolución CD N° 198/2008) a taller de Idiomas de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, Plan 2018.

8º.- La Secretaria Académica Miryam S. Pires, solicita se considere equivalente el programa de la Asignatura “Computación” (según resolución CD N° 181/2011) a taller de Computación de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, Plan 2018.

III.- EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS.

9º.- **Expediente N° 6075/460:** El Prof. Dr. Alejandro M. Viale, eleva en formato PUPA el programa de la asignatura “Fisiología Microbiana” de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología.

10º.- **Expediente N° 6075/461:** El Dr. Hugo Gramajo, eleva en formato PUPA el programa de la asignatura “Genética Microbiana” de la Escuela de Licenciatura en Biotecnología.

11º.- **Expediente N° 6075/442:** La Directora Académica del Departamento de Microbiología, Dra. Adriana Limansky, eleva en formato PUPA el programa de la asignatura “Genética Bacteriana” de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología.

12º.- **Expediente N° 6075/462:** El Profesor Titular del Departamento de Tecnología Dr. Guillermo Pico, eleva en formato PUPA el programa de la asignatura “Procesos Biotecnológicos I” de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología.